INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de abril del 2011

A los Señores Accionistas de

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de WOOD GROUP DE ECUADOR S.A. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 presento a continuación el respectivo informe:

1.1. He revisado el balance general y de resultados de **WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2010. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2010 de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

1.2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.

1.3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

1.4. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

20 de abril del 2011

A los Señores Accionistas de

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.

1.5. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

1.6. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la compañía. En mi opinión los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

1.7. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

Los resultados que presenta la compañía al 31 de diciembre del 2010 son los siguientes:

Los resultados de la compañía presentan una utilidad neta de US$ 689.717 luego de registrar participación trabajadores e impuesto a la renta. Si a esta utilidad no se le considera las depreciaciones y amortización de cargos diferidos por US$ 122.764 registros que no representan un flujo de efectivo la compañía generó un flujo de efectivo positivo de US$ 812.481 que representa que las condiciones económicas de la compañía han sido estables durante el año 2010, lo que se refleja en los saldos bancarios, que al 31 de diciembre del 2009 asciende a US$ 857.726.

Los principales clientes de Word Group de Ecuador S.A. son Petroproducción, Probell Inc, Operaciones Río Napo Cia de Economía Mixta, Agip Oil con quienes se tiene un valor a cobrar de US$ 1..961.491., que representa el 88% del total de la cartera de la compañía.

Durante el año 2010, no se ha efectuado provisión para cuentas incobrables pues no según la administración de la compañía la cartera es sana y no tiene riesgo de incobrabilidad.

Existen transacciones con Casa matriz por la compra de inventarios, asistencia técnica, uso de marca, uso de marcas, know how, préstamos de capital de trabajo e intereses por US$ 7.533.037 , Estas rubros se van cancelando paulatinamente durante el año 2011 y siguientes años.

Por el monto de las transacciones la compañía se encuentra en la obligación de presentar un Estudio de Precios de Transferencia. El Decreto Ejecutivo No 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No 494 del 31 de diciembre del 2004 , determina nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con el exterior. Con fecha 11 de abril del 2008 mediante resolución No NAC-DGER 2008-464, el Servicio de Rentas Internas especificó que los requisitos para la presentación de la información con referencia a dicha normativa únicamente a operaciones US$ 1.000.000 existe la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia, si las operaciones son superiores a US$ 5.000.000 se debe presentar el informe integral de precios de transferencia.

El mencionado estudio ha sido desarrollado por la firma Consulting & Tax Del estudio realizado al 31 de diciembre del 2010 no se determinaron ajustes que pudieran afectar la base imponible de dicho año. Dicho estudio se encuentra sujeto al análisis del Servicio de Rentas Internas, quienes tienen la potestad de aceptar o cuestionar el estudio realizado.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias, manteniéndose al día en todas las obligaciones con las entidades de control tales como Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El principal proveedor de la compañía es Casa Matriz, a quienes se les ha comprado la mayor cantidad de inventarios

Los principales índices financieros de la compañía son los siguientes:

	2010
Activos corrientes vs pasivos corrientes	2,31
Activos corrientes menos inventarios vs pasivos corrientes	0,94
Pasivos Totales vs Activos totales	0,85
Patrimonio vs Activos totales	0,14
Utilidad por acción	6,897

Del análisis de estos índices financieros se puede concluir que la situación financiera de la compañía es solvente, y que tiene un excedente de efectivo que podrían ser utilizadas para nuevas inversiones que permitan tener un crecimiento en las operaciones de la misma. El capital de trabajo es positivo en US$ 5.180.815
Sin embargo se observa un alto índice de endeudamiento el cual se da exclusivamente con Casa Matriz, por la compra de inventarios para la venta, que son financiadas en su mayor parte a largo plazo.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

Mediante Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un calendario para que las compañías sujetas a su control apliquen las "Normas Internacionales de Información Financiera". Con base en esta Resolución, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's aplicables a la compañía será:

1. Estados financieros de apertura: Corresponden a los primeros estados financieros que se deberán presentar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2009
2. Estados financieros intermedios: Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. Los estados financieros que se sujetaran a este proceso de conversión serán los emitidos por la compañía al 31 de diciembre del 2010

3. Estados financieros con arreglo a las NIIF's: Corresponden a los estados financieros que se deberán presentar y preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's. La preparación de estos estados financieros se efectuará a partir del 1 de enero del 2011.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de Word Group de Ecuador S.A. se ha estimado los efectos que podrían existir en sus estados financieros derivados de la aplicación de las "Normas Internacionales de Información Financiera" no serían importantes en la estructura de los estados financieros. Aún se encuentra trabajando en la implementación de dichas normas de acuerdo a los lineamentos establecidos por parte de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Econ Leonardo Arpi
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2011
OPERADOR 20
QUITO

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.
BALANCE GENERALE
31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO Y PATRIMONIO	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	857.726	1.124.418	Sobregiros bancarios		223.388
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores	102.273	808.408
Clientes	2.232.918	4.069.802	Compañias Relaciondas	2.893.310	3.259.159
Empleados	3.507	3.109	Beneficios sociales	206.329	268.893
Otras cuentas por cobrar	258.286	447.532	Impuestos	753.843	503.958
Gastos Anticipados	381.170	268.266	Pasivo Corriente	3.955.755	5.063.806
Inventarios	5.392.963	4.103.446	PASIVO LARGO PLAZO		
Total del activo corriente	9.126.570	10.016.573			
			Compañias Relacionadas	4.260.307	4.836.889
PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPOS	439.782	544.695	Total Pasivo	8.216.062	9.900.695
CARGOS DIFERIDOS	-	-	PATRIMONIO (ver estado adjunto)	1.350.290	660.573
Total del Activo	9.566.352	10.561.268	Total Pasivo y Patrimonio	9.566.352	10.561.268

WOOD GROUP DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2010	2009
Ventas	11.403.177	12.855.792
Costo de Ventas	(6.597.624)	(7.824.562)
Utilidad Bruta	4.805.553	5.031.230
Gastos Operativos		
De Administración	(3.838.570)	(3.748.570)
Utilidad (Pérdida) en Operación	966.983	1.282.660
Gastos Financieros	(206.543)	(342.308)
Otros ingresos y egresos	440.315	8.186
Utilidad del Ejercicio	1.200.755	948.538
Participación trabajadores	(180.113)	(234.947)
Impuesto a la renta	(330.925)	(311.201)
Utilidad neta del ejercicio	689.717	402.390
Valor por acción	6.897	4.024